

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 12 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla. 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 764.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 7

Novenas de San Roque.

Se venden en la Imprenta y librería Católica de LA VERDAD. Fuente, 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Clara, vírgen, Santa Elicia y San Eusebio, obispo y confesor.

ORÍGEN DE ALGUNOS NOMBRES.

Leemos en calendarios y hasta en volúmenes que tratan de la vida de los santos, el nombre de santa Amalia, vírgen y mártir, considerándola compañera de santa Rufina, cuyas reliquias se veneran en la basílica lateranense de Roma, llamada del Salvador, y más comunmente de San Juan de Letran, la segunda de la ciudad eterna y la más antigua de la misma.

Nunca santa Rufina romana tuvo por compañera á santa Amalia, sino á santa Segunda, que fué la que sufrió martirio con ella, y el Martirologio romano la anota el 10 de Julio con los nombres de Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

¿Quién es, pues, santa Amalia?

¿Existió acaso?

Nadie lo duda, pero no con este nombre.

Era abadesa de un monasterio de Alemania una noble dama llamada Amelberga.

El grado de santidad á que la elevaron sus virtudes hizo que fuesen despues de su muerte proclamadas aquellas en grado heróico, y vemos en los martirologios el nombre de santa Amelberga.

Entonces, ¿quién fué santa Amalia?

La misma, pues este nombre no es otra cosa que un diminutivo del primero: y en los rezos propios de Santa Amelberga, en muchos puntos de Alemania y Países-Bajos, se la llama indistintamente Amelberga, Amelia, Amalia. Como á una mujer á quien imponen en su bautismo el nombre de Josefa, se la llama Pepa ó Pepita.

No es sola Santa Amelberga á la que se nombra con un diminutivo: á San Antonino, obispo de Florencia, que se llamaba Antonio, á causa de su pequeña estatura, se le apellidó Antonino.

Hay tambien un santo llamado Benitico, cuyo

propio nombre es Benito: el de Catalina es diminutivo de Hecaterina.

El propio nombre de Santa Adelaida fué Adela, y aquel es un diminutivo que varia segun las naciones. Muchas mujeres tuvieron por patrona á dicha santa en la época de los condes de Barcelona, y se apellidaron en Cataluña Adala, Adalaida, Adalid y Adaleis, y en Francia Adela ó Adelaida.

En Castilla, en los tiempos de la dinastía goda, por diminutivo ó corrupcion variaron bastantes nombres, y entre otros el de Elvira, en Gelozia, el de Agata ó Agueda, en Gadea, y el de Eulalia, en Olalla.

El nombre Alfredo es un diminutivo de Wilfrido, que tambien llamaba Wilfredo, Godofredo, y en catalan Jofre.

Oscar es tambien derivado de Ascario, como Ramon, del nombre de Dios, en catalan *Rey del mon*, y por corrupcion Ramon.

Francisco es un apodo, pues es sabido que el Santo de Asis, que fué el primero que lo llevó, se llamaba Juan, y por haber aprendido el francés y hablarlo muy bien, en Italia le llamaron *francese*, y por corrupcion *Francesco*, y en Francia, *Francois*, y como en aquella época el *oi* se pronunciaba *e*, equivalía á *francés* el nombre ó apodo del Santo, quien por humildad lo tomó por suyo propio.

Una gracia ó un defecto eran la mayor parte de las veces el origen de los nombres de las personas, y se sabe que Cecilia se deriva de ojos pequeños; Eulalia, de bien hablada; Lucía, de ojos bellos; Magdalena del castillo de Magdalum, donde habitaba.

Ana es igual á hermosa; María indica señora; Adela quiere decir dama; Lia, ojos feos; Margarita, marina, y Gemma, perla.

En la Edad Media encontramos en nuestro catalan el nombre de *Bon home*, *Bona dona*, *Deo devota*, *Bon fill*. Y en Italia *Bon figlio*, uno de los siete Siervos de María; *Amadeo*, que es lo mismo que Amado de Dios ó Amador de Dios.

Los nombres de *Dolza* ó *Dulce*, que se daba á las damas en Cataluña; *Delizia*, en Italia; *Bella filla*, *Bella dona* y *Bella dama*, no eran más que sobrenombres, los cuales pasaron á nombres de quien tenia ya tal vez otro verdadero, como sucedió con santa Rosa de Lima en el siglo XVII, que á pesar de llamarse Isabel, á causa de la belleza de su rostro y la frescura de sus colo-

res, la llamaron Rosa, y este sobrenombre le quedó impuesto y con él la invocamos en los altares.

En una palabra, la mayor parte de los nombres sino son un diminutivo se derivan, ó de una divinidad gentilica, como Apolonia, de Apolo; Saturnino, de Saturno; Veneranda, de Venus; Hecaterina, de Hécate, la diosa del infierno, y otros, ó bien de un defecto ó gracia de la persona.

Hay autores que aseguran que muchos Santos no llevaron en vida el nombre con que se les conoce despues de su muerte, y entre ellos figura Santa Eulalia de Barcelona. Sabido es que con su elocuencia rara á los catorce años confundió al presidente Daciano, y á sus palabras atrevidas contra la falsedad de los dioses debió la palma del martirio, por lo cual los cristianos la llamaron *Bien hablada*, como se vé esculpido en su sepulcro. Por igual motivo se designó tal vez así á la Santa de Mérida ú otra Santa española cuya patria é historia se ignoran, y á otra Santa romana cuyo cuerpo fué hallado en las catacumbas de la antigua capital del mundo.

Los catalanes tenemos por compatriota á una santa Amelia, mártir, se cree gerundense, ó á lo ménos de las cercanías de Gerona, martirizada con San Poncio, Obispo y mártir de la inmortal ciudad, á últimos de Mayo en el siglo III de la Era cristiana, segun se lee en las Actas de los Mártires: con estos santos murieron más de trescientos en Celrá, no lejos de Gerona.

FRANCISCO DE PAULA CAPELLA.

(De La Revista Popular.)

LA VERDAD

Santander 12 de Agosto de 1885.

AL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

El Sr. Maltrana, concejal del ayuntamiento de Madrid, ha presentado ante aquel municipio la proposicion que á continuacion trasladamos, llamando sobre ella el interés del señor alcalde de esta ciudad.

Mucho de lo que expone el señor Maltrana lo hemos dicho nosotros en estos últimos dias.

Al ayuntamiento de Santander corresponde ahora realizar un esfuerzo con el ob-

jeto de conjurar la formenta que nos amenaza.

Dice así la proposicion del concejal del ayuntamiento de Madrid Sr. Maltrana:

«Excelentísimo señor: El cólera sigue en Madrid. No causa grandes estragos, pero puede causarlos. Tampoco los causó el año 1865 en los primeros meses de su existencia, y cubrió despues la poblacion de espanto y luto. No debemos alarmar ni alarmarnos, pero tampoco vivir desprevenidos. Si acosase el mal, y por nuestra imprevision, no cupiera dominarlo, se nos censuraria con sobrada justicia.

Grandes y salvadoras medidas ha tomado nuestro digno presidente; pero no bastan contra la general miseria, activo pábulo á la epidemia que nos aflige. Por causas que á nadie se ocultan, cedió hace más de un año aquella fiebre de edificacion que á tantas artes y oficios daba alimento y vida; y hoy, á consecuencia del mismo cólera, extendido por casi toda la Península, sufre el comercio y con él la industria.

Escaso el trabajo, millares de jornaleros carecen del necesario sustento.

Aun en tiempos normales hay en todos los grandes centros de la poblacion numerosas familias que, ya porque no pueden dedicarse al trabajo, ya porque los productos de su trabajo son insuficientes, viven en miserables y hediondas zahurdas, cuando no hacinadas en pobres casas, más bien sustentando que matando el hambre.

¿Qué no ha de suceder ahora en esta villa, de donde para colmo de mal van huyendo las gentes acaudaladas?

No ha de atender solo á los invadidos por el cólera; ha de prevenir é impedir las invasiones, proporcionando, hasta donde alcancen sus fuerzas, alimento, albergue y abrigo á los que por sí no pueden procurárselo.

En lo que sus fuerzas no alcancen, debe, á nuestro modo de ver, el Ayuntamiento solicitar el concurso de las familias acomodadas y tambien el del gobierno.

El gobierno es deudor al Ayuntamiento de crecidas sumas, y es justo que en tan afflictivas circunstancias le abra á cuenta un más ó ménos cuantioso crédito; aun cuando nada le debiera, seria justo que lo hiciese, atendida la honda perturbacion que por sus reformas en la contribu-

cion de consumos ha traido á la hacienda del Municipio.

En virtud de estas breves consideraciones, los que suscriben tienen el honor de proponer á vuecencia:

1.º Que dentro de su presupuesto general el Ayuntamiento, y dentro del suyo especial la comision de ensanche, activen las obras municipales empezadas y promuevan desde luego todas las que puedan contribuir al mejoramiento de la policía del Municipio.

2.º Que se proceda con la mayor actividad al despacho de los expedientes relativos á la construcción de obras particulares, y se procure allanar y vencer cuantos obstáculos lo dificulten.

3.º Que se ordene el inmediato derribo de las casas que se hayan denunciado por ruinosas, y el revoque de las fachadas que lo necesiten.

4.º Que se haga un llamamiento á los vecinos de Madrid, á fin de que, ya en dinero, ya en especies, ya con los cuartos desahucados de su propiedad, faciliten la accion del ayuntamiento, para el socorro de las clases menesterosas.

5.º Que con el mismo objeto se estimule particularmente el celo y la caridad de las sociedades de crédito, de los principales banqueros, de los grandes propietarios, de los altos empleados del gobierno y de los mayores contribuyentes por subsidio, industrial y de comercio.

6.º Que se solicite tambien el concurso de todas las asociaciones benéficas.

7.º Que se publiquen en los periódicos los nombres de cuantos respondan á este llamamiento.

8.º Que se impetre además del gobierno un crédito de un millon de pesetas, á cuenta de lo que deba ó pueda deber al municipio.

9.º Que cuanto por donativos se recaude constituya un fondo especial y corra á cargo de una junta de socorros, donde estén representados el ayuntamiento, la prensa y las clases todas de la sociedad y del Estado.

10. Que esta junta se organice por sí y organice con absoluta independencia del ayuntamiento, así la recaudacion como la custodia y la distribucion de lo que recoja, y rinda mensualmente cuenta de su gestion, publicando en los periódicos los oportunos balances.

11. Que esta junta, que deberá presidir el señor alcalde ó la persona que él designe, sea tambien la que elija los medios más conducentes para conocer las familias más pobres de cada barrio y la manera de proporcionarles mejor alimentacion, mejor abrigo y mejor albergue.

12. Que este mejoramiento de las clases pobres sea, finalmente, el objeto de todas las medidas aquí propuestas, considerándolo como el más eficaz medio de sanear la poblacion é impedir el progreso de la epidemia.»

Apoyando su proposicion el Sr. Maltrana, y despues de señalar como principales causas de la epidemia la tristísima situacion de las clases menesterosas, pronunció las siguientes palabras.»

«La mala alimentacion de los pobres y la insalubridad de sus viviendas. Mejorando unas y otras es seguro que atacaremos la epidemia en sus principales orígenes. Para conseguir esto ne-

cesitamos dinero: ya proponemos los medios de adquirirlo. La caridad del pueblo de Madrid por una parte, el apoyo del gobierno por otra. Con un millon de pesetas tenemos suficiente para prestar auxilios durante tres meses á 5.000 familias pobres.»

Iguales ó semejantes causas hemos señalado nosotros y para ellas hemos pedido remedio varias veces en estos últimos dias.

Nosotros creemos haber cumplido con nuestro deber.

Cumpla cada cual con el suyo.

Pisto político

Lo siguiente corresponde á *El Globo*:

«Esta es la mial—ha debido decir *La Union*. Toda la prensa ó casi toda la prensa combate los cordones y lazaretos. Esto es impopular en los pueblos acordonados. Yo me meto á defensora de lazaretos y cordones, y me llevo solita la suscripcion de todos esos pueblos Despues los hago, sin que ellos lo adviertan, ultramontanos, y ya tiene mi amo y señor D. Alejandro masas verdaderas fuera de la sacristía.

Y como lo ha pensado lo ha ejecutado. Todos los dias viene echándoles los muertos encima á los enemigos de los acordonamientos. Ayer, despues de hacer pucheritos pensando en las víctimas del cólera, exclama:

«¿Qué responsabilidad tan terrible para los periodistas liberales y democráticos, que hicieron fracasar los lazaretos y cordones!»

¿Con que los periodistas liberales y democráticos hemos sido, los que hemos echo fracasar el salvador sistema? ¿Habrá inhumanos!

Y los señores Cánovas y Villaverde por darnos gusto han entregado á la muerte tantas víctimas:

¿Para cuando reservan su complacencia esos señores!

Porque, más, mucho más que para acabar con lazaretos y cordones, hemos escrito para que esos señores se vayan á su casa.

Y no se han ido.»

Esto consiste en que, por lo visto, tienen más amor á la poltrona que á sus conciudadanos.

Por no desmentir la capa liberal de que proceden.

...

Tambien es de *El Globo* el suelto que sigue:

«Oijimos en nuestro número de ayer, que la falsa noticia del fallecimiento de nuestro cónsul en Bayona Sr. Alarcon, habíase debido á la precipitacion con que el Sr. Cánovas leyó y rompió un despacho telegráfico enviado desde la citada ciudad.

El Correo aclara el asunto. Además de la rapidez hubo la circunstancia de que el telegrama debió de haber venido en esta forma:

«El cónsul de España:

Esta mañana ha muerto una mujea, etc.»

Y en vez de eso, vino de esta otra manera:

«El cónsul de España esta mañana ha muerto una mujer, etcétera...»

Como si fuese en vez de telegrama un oráculo de la propia pitonisa.

El Sr. Cánovas leyó solamente las primeras palabras, se afectó y rompió el despacho. *La Iberia* vé en este aturdimiento una prueba de la aprension que domina á su excelencia.

El diario liberal dice que esto no es malicia; que el miedo del Sr. Cánovas al cólera se siente

apenas se pone el pié en la Presidencia, donde á toda hora hay fumigaciones.

Pues, para evitar casos análogos al referido, es probable que D. Antonio mande fumigar todos los telegramas que hayan de serle entregados procedentes de puntos invadidos.

¡Esto sí que será el colmo de la desinfeccion!»

El colmo de la desinfeccion seria que hiciese fumigar dos ó tres veces al dia á sus compañeros de gabinete, particularmente al Sr. Pidal, gran microbio, y que estos fumigasen al Sr. Cánovas en igual forma y medida que ellos hubiesen sido fumigados.

¿Y despues? Despues... Aquí viene como pedrada en ojo de boticario, por ser de actualidad y aplicacion inmediata, el siguiente cuento.

Disputaban dos amigos sobre la bondad de la ensalada de pepinos, y despues de hablar el uno estensamente ponderando las excelencias de aquella, tomó el que escuchaba la palabra, y dijo:

—No entiendes de esas cosas: escucha y aprenderás á aderezar esa ensalada que tanto te gusta.

Se mordan los pepinos con un cuchillo de madera, porque el hierro puede ser perjudicial; se dividen en redondas lonjas, se ponen estas en agua, en esta agua se arroja una pequeña cucharada de sal, otra de aceite y dos de vinagre; hecho todo esto se coloca la ensaladera con la ensalada al fresco de la noche, y á la mañana siguiente...

—Magnífico, exclamó el otro chupándose anticipadamente los dedos.

—A la mañana siguiente, continuó el que habia sido interrumpido, ensaladera y ensalada se arrojan por la ventana á la calle.

El telégrafo, con su terrible laconismo:

«Los emperadores de Alemania y de Austria se han dado al separarse en Gastein, tres abrazos.»

¡Horror! Un abrazo bastó para la muerte del justo y diez y nueve siglos despues bastó otro abrazo para la muerte de España.

¿A dónde irán á parar Alemania y Austria despues de los tres abrazos de sus emperadores?

Dios solo lo sabe.

De *El Liberal*:

«*La Ensalada*, disertando acerca de los alardes dinásticos del Sr. Montero Rios en el banquete de Santiago:

«Como el Sr. Montero Rios, recordando la parábola de la mujer adúltera, concluyo diciendo que el que estuviera exento de culpa entre los liberales levantara el dedo, ocioso es decir que hasta ahora ningun liberal lo ha levantado.

Todos se lo chupan.»

Perdone usted, colega.

El Liberal ha levantado el dedo por encima de todos los demócratas resellados.

Nosotros no nos chupamos el dedo más que con *La Ensalada*..

Quando está bien hecha.»

Lo cual no deja de ser un hábito bastante súcio.

Una nota de *La Epoca*:

«Los últimos telegramas recibidos de Reus anuncian que hoy se han hecho nuevos aforos sin obstáculos de ninguna especie.

«La ciudad ha recobrado su habitual aspecto.»

A la fuerza ahorcan, dirán los de Reus.

Pidiendo *La Voz* limosna para unas mujeres dice así.

«Es tristísima la situacion en que se encuentran las mujeres que viven en Ruamenor, número 11.

Son diez y seis personas, segun nuestras noticias, y carecen completamente de recursos haberlos agotado todos en la asistencia de enferma.

Las personas de buenos sentimientos que ejercen la caridad por impulsos de corazón atender á otras consideraciones que á la de socorrer la desgracia, donde quiera que cuentre, pueden dar á su conciencia la satisfacción de hacer una buena obra llevando un suelto á esas infelices agobiadas hoy por la seria.»

Pues muy sencillo: vayan esas mujeres al convento de Adoratrices de la calle de San Fernando ó al de las Oblatas de la calle de Montey serán socorridas, alimentadas, cuidadas y edificadas. Y no tema *La Voz* en el templo, en procesiones ó ayunos contraigan enfermedades sus protegidas. La de estas que, segun el periódico que ha estado enferma, no enfermó seguramente ni por ayunar, ni por asistir á procesiones ni por pasar ratos largos ni cortos en la casa de Dios....»

Pero, diga *La Voz*: ¿la consta por ciepropia la situacion precaria de sus recordadas?

Variedades

ZABALZA.

Grande y merecida ovacion alcanzó aquel eminente pianista en el dia de su beneficio celebrado anteayer en el Casino del Sardinero.

La sala estaba como suele decirse de bote en bote, y los aplausos resonaban á cada momento saludando al distinguido concertista.

Y no podia menos de suceder así, porque el señor Zabalza es un artista de excepcionales dotes.

Obsérvase por regla general en los hijos de este arte que aquel que siente é interpreta con poderoso brio las composiciones en que abundan las grandes sonoridades, decae ostensiblemente ejecutando pasages delicados, porque para ejecutar bien es necesario ante todo sentir bien y sentir hondo, razon por la cual el que siente con vehemencia el drama, concibe, escribe ó interpreta friamente el idilio.

Así acontece en todas las manifestaciones de arte; en la música, en la pintura, en la poesía.

Pero Zabalza reúne, como hemos dicho antes facultades excepcionales, de que debe estar á disposicion muy agradecido, y estas facultades le permiten interpretar con igual acierto la música que refleja los dramáticos arranques del ánimo, que la música apacible y delicada que entona himnos á la risueña naturaleza bajo un cielo despejado y sereno.

Por eso le vimos interpretar sin esfuerzo ni fatiga, y solo dejando correr sus manos sobre el teclado al compás de los sentimientos de su alma, lo mismo el delicadísimo trío en re menor de Mendelsshon, obra maravillosa en detalles y colorido, que el galop *Un saludo á Santander*, gallardamente sentido y ejecutado, y en el que se

El día... mañana... Aduan... cer... efectos... Do... 22... ten... valor... 186... n... jun... Seg... rig... aulo... a... de... lla... al 7... emient... n... por el... La... pulmina... de edad... mad en... Oesceso... A pe... lo en el... ble azo... iv... reapert... Los... pretado... or... frances... as Argel... Prog... la band... che en... Paso

autor, el mismo Sr. Zabalza, hace brotar del teclado, no frases más ó ménos delicadas, sino brillante cascada de notas llena de color y armonía, como si pretendiese de esta manera manifestar al pueblo de Santander los tumultuosos sentimientos de gratitud que se agitan en su corazón de artista.

Todos los números del programa fueron interpretados con singular acierto, y en todos fué el beneficiado espontánea y unánimemente aplaudido.

Digamos también, en honor de la verdad, que el sexteto, hábilmente dirigido por el Sr. Arche, estuvo felicísimo en el desempeño de todos los números en que tomó parte.

El Sr. Zabalza fué obsequiado con varios regalos de buen gusto, que le fueron entregados por una comisión de señoritas.

Consistieron dichos obsequios en una preciosa sortija, regalo de la señorita Doña Pilar Gayé, discípula distinguida del Conservatorio; una escribanía de plata, regalo de otras señoritas; uno gemelos, de D. Julian Romea; una corona de laurel de plata, del cónsul de Méjico Sr. Lozano; y otros varios obsequios.

Honra y provecho ha proporcionado, pues, el beneficio del lunes, al afamado concertista y compositor Sr. Zabalza,

Al felicitar á este, queremos saludarle con una frase que manifieste nuestra simpatía y deseo de volver á verle y oírle en esta ciudad.

Hasta el año que viene, Sr. Zabalza. Si Dios nos saca con bien de en medio de tanta calamidad como nos rodea.

Noticias

Los pagarés que vencen en el mes actual, pertenecen á los señores D. José Ramon Cabarga, D. Cayetano Sanchez, D. Simon Mier Rodriguez, D. José Antonio Freijo y D. Antonio Fernandez Castanedo.

El día 15 del presente mes, empezará á celebrarse una novena solemne en el Convento de San José, del barrio de Miranda, para alcanzar de la Santísima Virgen del Carmen interceda por nosotros á fin de que su Hijo Omnipotente nos libere del terrible azote de la epidemia, que hoy aflige á tantas provincias de nuestra patria y algunas otras del extranjero.

Los cultos religiosos se celebrarán por el orden siguiente: Santo Dios, cantado, estación, rosario y plática, que pronunciará el presbítero coadjutor de la Compañía D. Adolfo Bárcena.

Si se reúne suficiente número de concejales, celebrará hoy sesión el ayuntamiento.

Se ha ordenado que la inspección facultativa de los trenes que llegan á esta ciudad, se haga en la estación de Reinosa.

También se ordenó que el material contumaz que venga á Santander sea fumigado en el barracón construido con este objeto.

La subasta para contratar aceite, carbon y artículos de relleno en las factorías de utensilios de Burgos, Logroño, Santander y Santoña, se verificará el día 16 del actual.

El día 21 del corriente mes, á las once de la mañana, tendrá efecto en los almacenes de esta Aduana la venta en licitación pública de los efectos siguientes:

22 litros de aguas minerales en 64 botellas, valor en junto 14 pesetas y 80 céntimos, y 186 litros de aguardiente en 6 barriles, valor en junto 135 pesetas y 32 céntimos.

Segun telegramas de Marsella que publica el *Gaulois*, hace en aquella población un calor prodigioso de la zona tórrida. Durante las 24 horas del día al 7 del actual, han ocurrido allí 65 fallecimientos, de los cuales 33 han sido ocasionados por el cólera.

La clase media *bourgeoise* es la más atacada por la epidemia. Han ocurrido muchos casos fulminantes; entre otros un carnicero de 26 años de edad, que ha sido arrebatado por la enfermedad en dos horas, sin haber cometido el menor exceso.

A pesar de esto algunos de los ediles han negado en el consejo municipal la existencia del terrible azote. Se ha aplazado momentáneamente la reapertura del hospital de Pharo.

Los gobiernos italiano, griego y turco han decretado que los buques procedentes de puertos franceses del Mediterráneo, de Córcega y de Argel, sufran de 10 á 21 días de cuarentena.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, á las ocho y media de la noche en el sitio de la Plaza de la Libertad: Paso doble, *La Giralda*; E. L. Juarranz.

Entreacto y danza de Bacantes en la ópera *Filemonet*; Bancis-Ch. Gounod.
Sinfonía en la ópera *Nabuco*; Verdi.
Tanda de vals, *Hesperush Lange*; J. Gung's.
Polka de cornetin, *Diamant*; J. Reynand.

Las estadísticas de los defectos físicos deben ser muy tenidas en cuenta por las personas que se dedican al ejercicio de la medicina, y especialmente al estudio de la higiene.

Hé aquí algunas curiosas:
Las localidades de mayor número de ciegos son las provincias de Madrid, Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad-Real, Castellon, Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Córdoba, Málaga, Coruña, Pontevedra y Santander. Las de menor número proporcional son: Tarragona, Barcelona, Lérida, Gerona, Lugo, Orense, Leon, Vizcaya, Guipúzcoa y Jaen, Granada, Palencia, Avila, Cáceres y Baleares.

Las provincias de más sordo-mudos son las de Castilla, Valencia, Alava, Vizcaya, Santander, Oviedo, Burgos, Navarra, Orense, Leon, Zamora, Gerona, Lérida, Huelva, Teruel y Madrid. Las provincias que con relacion á la poblacion cuentan menor número de sordo-mudos son las de Andalucía, excepto Huelva, Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real, Alicante, Murcia, Albacete, Segovia, Guadalajara, Logroño, Tarragona y Lugo.

Las localidades en que hay relativamente mayor número de lixiados, son las provincias de Huesca, Navarra, Zaragoza, Soria, Burgos, Palencia, Zamora, Vizcaya, Santander, Oviedo, Madrid, Guadalajara y Murcia. Por el contrario, se cuentan en escasa proporción en las provincias de Cataluña, Albacete, Toledo, Cáceres, Badajoz, Salamanca, Orense, Lugo, Sevilla y Baleares.

El número de dementes está en la proporción máxima en las provincias de Barcelona, Gerona, Zaragoza, Soria, Teruel, Guipúzcoa, Santander, Valladolid, Madrid, Avila, Valencia y Cádiz; y en el mínimum en las de Burgos, Palencia, Leon, Zamora, Ciudad Real y Toledo.

Los idiotas aparecen en proporción mayor en las provincias de Pontevedra, Orense, Salamanca, Leon, Oviedo, Santander, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara, Almería, Murcia y Canarias. Por el contrario, figuran con la menor en las de Avila, Palencia, Valladolid, Madrid, Albacete, Toledo, Cuenca, Córdoba, Granada, Jaen, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona, Lugo, Huesca y Baleares.

La *Correspondencia de Valencia* del 7 decía:

«En un estado recibido hoy en este gobierno civil de las defunciones ocurridas en la villa de Oliva con motivo de la epidemia reinante, aparece que *todos los individuos inoculados en aquella poblacion, todos, han fallecido víctimas del cólera morbo asiático.*»

«A fin de que nadie dude de la exactitud de nuestra afirmacion, en el gobierno civil de la provincia están cuantos detalles pueda necesitar el más exigente acerca de este particular, perfectamente legalizados.»
Sin comentarios.

Parte oficial del cólera recibido ayer:
Murcia: capital, 2 invasiones y 2 defunciones; en la huerta, 8 invasiones y 2 defunciones; en los pueblos, 121 invasiones y 62 defunciones.

Castellon: capital 10 invasiones y 7 defunciones; pueblos, 343 invasiones y 81 defunciones. Faltan datos de algunos pueblos.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 86 invasiones y 9 defunciones.

Badajoz: don Benito, 10 invasiones 2 defunciones; Villanueva de la Serena, 2 invasiones.

Albacete: capital, 39 invasiones y 39 defunciones; en los pueblos, 187 invasiones y 64 defunciones.

Valencia: capital, 10 invasiones y 4 defunciones; en los pueblos, 128 invasiones y 55 defunciones.

Alicante: capital, sin novedad; en los pueblos, 138 invasiones y 60 defunciones.

Toledo: capital, sin novedad; en los pueblos, 163 invasiones y 63 defunciones.

Teruel: capital, 34 invasiones y 16 defunciones; en los pueblos, 354 invasiones y 143 defunciones.

Córdoba: capital, sin novedad; pueblos, 19 invasiones y 20 defunciones.

Tarragona: capital, sin novedad; pueblos, 87 invasiones y 19 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 57 invasiones y 18 defunciones.

Zaragoza: capital, 156 invasiones y 31 defunciones; 810 invasiones y 237 defunciones en los pueblos.

Granada: capital, 357 invasiones y 201 defunciones; en los pueblos, 320 invasiones y 145 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; pueblos, 225 invasiones y 71 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; en los pueblos, 34 invasiones y 14 defunciones.

Cuenca: 2 invasiones y ninguna defuncion en la capital; en los pueblos, 289 invasiones y 70 defunciones.

Jaen capital, sin novedad; en los pueblos 44 invasiones y 28 defunciones.

Valladolid: capital, 22 invasiones y 10 defunciones; en los pueblos, 28 invasiones y 4 defunciones.

Los periódicos de Alcañiz *El Eco del Guadalupe* y *La Voz del Bajo Aragon* han dejado de publicarse por fallecimiento de la mitad del personal tipográfico.

El cura de Arboles ha escrito una atenta carta al director de Sanidad, manifestándole que un deber de conciencia le impele á poner en su conocimiento que, en vista de la mortalidad horrible que la epidemia ha producido en el expresado pueblo, se procuró desinfectar la atmósfera encendiendo 14 hornillos de carbon y echando sobre ellos azufre en abundancia, y que á contar desde el momento en que tal se hizo, si bien no ha disminuido el número de invasiones, se nota con gran satisfaccion que son muy contadas las defunciones que ocurren.

Dice el *Industrial*, de Jaen.
«Reina bastante alarma en Fralles á consecuencia de haberse refugiado en aquel establecimiento balneario bastantes familias procedentes de Granada.»

El director de los baños ha sido apercibido por el señor gobernador con una multa de 500 pesetas por no haber sometido á los fugitivos á las precauciones sanitarias del caso.

Rasgo temerario.
En el poblado de Ruzafa fué atacada de la enfermedad reinante á principios de la pasada semana una pobre anciana.

Vista la gravedad en que se encontraba se le administró el Sacramento de la Extremauncion el martes ó miércoles por la noche.

Al día siguiente fueron á fumigar la casa unos de los individuos que el Ayuntamiento tiene empleados para practicar dichas operaciones, y cuál no sería su sorpresa al ver que la moribunda habia abandonado el lecho y salido á comprar un melon que devoró con apetito.

Higiene de la semana.

La abrasadora temperatura de los últimos días de Julio ha cedido hasta el punto de que por las noches conviene usar de algun abrigo exterior, á fin de que puedan evitarse los constipados, que ya el ilustre Orfila consideraba peligrosos en la epidemia del año 1834.

Del régimen alimenticio conviene seguir cuidando prudentemente, ahora quizá más que nunca, porque á nuestro juicio estamos en momentos críticos, no difíciles de salvar: nada de excesos en ningun sentido, y acaso dentro de poco tiempo habremos ganado la batalla de la vida.

Con motivo de los atentados cometidos en Valladolid contra algunos profesores de medicina, el alcalde de aquella poblacion ha publicado una circular declarando que los médicos tienen el carácter de auxiliares y agentes de la autoridad, y conminando con la formacion de causa criminal á los que falten á aquellos de obra ó de palabra.

Anteayer por la tarde, segun se nos ha dicho, comenzó en la fabrica de tabacos una novena á San Roque, para celebrar la cual se ha colocado un altar en cada taller.

Una persona que se hallaba en el citado edificio en el momento en que se hacia la novena, nos ha dicho que tanto las operarias, como las maestras y jefes, afectan durante el piadoso ejercicio un gran recogimiento.

Alcaldía de Santander.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado en su última sesión contratar por medio de subasta el servicio de alumbrado público de petróleo en esta ciudad, bajo el tipo de 3 912 pesetas, admitiéndose proposiciones en baja de esta cantidad.

En su virtud tendrá lugar la subasta á las doce de la mañana del día 22 del corriente mes en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

A las proposiciones acompañará el documento que justifique haber constituido en la Tesorería municipal un depósito de 195'60 pesetas, igual al 5 por 100 del tipo de la subasta, devolviéndose los respectivos á los pliegos desechados en el acto del remate.

El número de faroles cuyo entretenimiento está á cargo del rematante, las zonas de poblacion en que están establecidos y las obligaciones que le incumben, consta todo detalladamente en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, y radica en el negociado de policía de la Secretaría municipal á disposicion de los que deseen examinarla durante las horas de oficina.

Santander 10 de Agosto de 1885.—M. Menendez.

TELEGRAMAS.

Paris 9.—Mr. Sougeon, radical, ha sido elegido senador por el departamento del Sena, en reemplazo de Víctor Hugo, por 337 votos con-

tra 257 que obtuvo el candidato republicano moderado.

Hoy se ha verificado en el cementerio del Père Lachaise la inauguracion del monumento erigido á la memoria del comunista Blanqui.

Se han pronunciado varios discursos por la numerosa concurrencia que ha asistido al acto.

La policía se ha apoderado de muchas banderas rojas, deteniendo á algunos individuos que dieron vivas á la Commune.

El acto ha terminado sin ningun otro incidente.

Paris 9.—El *Cri du Peuple* dice que monsieur Ferry sacó un revolver para contener á la multitud que le apostrofaba en Lyon.

El *Gaulois* dice que el arzobispo de Paris se halla gravemente enfermo.

Amiens 10.—Mr. Pouyer-Quertier, antiguo ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso proteccionista. Ha pedido que se proteja la agricultura francesa contra la competencia de los americanos.

Paris 10.—El asesino Marchandon será ejecutado hoy por la mañana.

Lyon 9.—Mr. Ferry ha pronunciado un discurso. Ha negado la existencia de un peligro social en Francia, pero ha declarado que temia que las próximas elecciones no diese al ministerio actual una mayoría suficiente para gobernar.

Nueva York 8.—Han terminado los suntuosos funerales celebrados por el eterno descanso del general Grant. A la ceremonia han asistido el presidente de la República, Mr. Cleveland, y los ex-presidentes Hayes y Arthu.

El carro fúnebre iba tirado por 24 caballos, lujosamente empenachados. El cortejo lo componían unos 400 carruajes, ocupando una extension de seis millas.

Se calcula en 100.000 el número de personas que seguian á pié.

Paris 9.—El *Figaro* dice que Alemania y Austria han declarado que no concurrirán á la Exposicion de Paris de 1889, por ser esta fecha aniversario de la revolucion francesa.

Paris 9.—El periódico *Le Temps* desmiente la noticia publicada por *Le Figaro*, de que Alemania y Austria no concurrirán á la exposicion de 1889. El gobierno francés, añade, no ha hecho aún ninguna invitacion oficial.

Paris 9.—Un despacho del general de Courcy, fechado en Hanoi, dice que la situacion es satisfactoria, no habiendo ocurrido novedad alguna desde su último telegrama.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor P. Satrustegui, 1.900 ts., c. Benitez, de Cádiz con una caja ropa de uso.

Patache Carrocedo, 33 ts., c. Reguera, de Llanes con varios efectos.

Vapor Madrid, 1723 ts., c. Gantes, de la Habana con aguardiente de caña, azúcar y café.

Id. Ville de Bordeaux, 1766 ts., c. Lombom, de San Thomas con café y cacao.

†

D. Prudencio Fernandez Regatillo
Y DE LA PUENTE.

Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica,

ha fallecido.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se habrán de celebrar en las parroquias de Consolacion de esta ciudad y en la de villa de Suances, los días 13 y 18 del mes actual respectivamente, á las diez y media de la mañana.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Santander 11 de Agosto de 1885.

AMONTILLADO TRAFALGAR.
Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.
Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Con-

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado a salir de este puerto el día 20 de Agosto.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para

HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho a recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano a ella.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo, a las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañan.
Otro tren mixto discrecional a Bárcena, a las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional a Torrelavega, a las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, a las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, a las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, a las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega..	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana.
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares..... Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias..... 7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico 7, 20 y 27 id. id.
" " Via de Barcelona El antepenúltimo día id. id.
Islas Filipinas. { Via de Marsella.. 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Sat., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
" { Pará Puerto-Rico
Pqtes. franceses { Cuba y México... 22 de cada mes (Estos paquetes suspen-
" { Ptos. del Pacífico. 26 id. id. den su salida por ahora.)

Servicio de reja.

De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril a las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, a las 9 de la mañana, a la 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 a las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 a 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana a las 12 de la mis-

ma y desde las 3 a las 6 de la tarde.

Tarifas para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero a Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Céspedes.....	6.30 y 8.45	4
Céspedes a Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander a Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña a Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander a la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena a Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto a las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

OBRAS DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiástica. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada exprofeso, reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma censura y licencia eclesiásticas. opúsculo en 8.º, a 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno encuadrado. Dirigirse a D. M. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

Afectos y consideraciones de amor y eficaces.

Añadidas a los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños

Se vende en la librería Católica Puente, 16, a 25 céntimos de peseta y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados a 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán a D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Puente, 2, 2.º, quien los remitirá a la ta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. version castellana de D. Manuel Montes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander al precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Benigno Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, laureada con el primer premio le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctrina. Edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadrada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analógicas entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la Virgen Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion a la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz de la Compañía de Jesus, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.